

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA D'CAM S.A.

INSTALACIÓN:

Previo a la instalación de la Sesión Ordinaria convocada por el Presidente Moreira Vélez Zenaida Elizabeth, se solicita se realice la constatación del quórum reglamentario.

En Portoviejo, siendo las 16:00 horas del día 21 de marzo del 2019, se reúne en el local de la sociedad ubicado en La Pila Kilómetro 3 vía a Jipijapa, los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la empresa, señores:

- Monge Flores de Valgas Juan Carlos titular de 640 acciones que representan el 80% del capital social,
- Sra. Moreira Vélez Zenaida Elizabeth, titular de 160 acciones que representan el 20% del capital social.

SECRETARIA:

Actúa la Señora Moreira Vélez Zenaida Elizabeth, en calidad de Presidente y Monge Flores de Valgas Juan Carlos en calidad de secretario del directorio.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constado el Presidente con la presencia de la mayoría de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del Capital Social de la sociedad, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías se acepta celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías se debe presentar los Estados Financieros de la compañía anualmente y estos han sido revisados oportunamente por el Abg. Juan Carlos Monge Flores de Valgas en su calidad de Gerente General, sobre los cuales todos están de acuerdo que las cifras que se revelan en los mismos están presentados razonablemente, se accedió a tratar cada punto de la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2018
3. Designación de comisario para el ejercicio económico 2019

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

El presidente manifiesta que, ha recibido del contador los Estados Financieros los mismos que deben dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

El socio accionista procede a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, el socio accionista acuerda aprobar los Estados Financiero de **D'CAM S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018:

A continuación, el presidente informó que en el ejercicio 2018 registró pérdidas como se muestran en los estados financieros, los mismos que han sido revisados por los accionistas.

3. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019:

La junta designa al Ing. Daniel Araujo como el comisario para la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo 2019

No habiendo otro tema que tratar, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y sin modificaciones, se levantó la sesión siendo las 17:00 horas del mismo día, siendo firmada y aceptada el acta por los señores socios en señal de conformidad.



PRESIDENTE

Sra. Moreira Vélez Zenaída Elizabeth



SECRETARIO

Sr. Monge Flores de Valgas Juan Carlos